

# Formación ética

Señor Director:

El mal uso que se hace de las licencias médicas se ha convertido en un nuevo escándalo de corrupción. Es claro que para combatir la corrupción se debe aplicar el marco legal existente y además perfeccionarlo para poder atacarla con mayor eficacia y eficiencia.

Aunque los aspectos legales son muy necesarios, estos no son suficientes para enfrentar la corrupción. Se requiere también que las personas tengamos la capacidad de discernir éticamente, es decir, distinguir en conciencia entre lo que es bueno y malo, y actuar conforme a ello. El contar con una ciudadanía que tiene un comportamiento ético es una condición de posibilidad para que se cumpla con la ley, y para decidir qué es lo correcto en aquellas situaciones que no están reguladas legalmente.

Al respecto las instituciones dedicadas a la educación de nuestros niños y jóvenes tienen una gran responsabilidad en formar personas íntegras, con un carácter basado en el desarrollo de las virtudes y del hábito del discernimiento ético. Desafío particularmente relevante para las instituciones de educación superior, que pueden poner en práctica una ética universitaria enfocada en los temas de integridad académica y de ética de la investigación que son propios de su quehacer.

Al ver hoy los videos que se pueden construir con inteligencia artificial, que nos impiden distinguir lo verdadero de lo falso,

queda claro que cada vez será más acuchante para la vida en sociedad el poder contar con personas que se comporten éticamente.

En este contexto resuenan como actuales las palabras de monseñor Carlos Casanueva, quien fuera rector de la UC hace ya 100 años, que nos decía que "el mayor aporte que la universidad podía dar a la sociedad... es la formación de profesionales con una preparación adecuada para hacer frente a las necesidades del país en el orden técnico y moral".

La aspiración es quizás muy grande, incluso podría pensarse que un poco ilusa, pero no por ello debemos cejar en seguir poniendo grandes esfuerzos para construir una sociedad basada en el comportamiento ético.

JUAN LARRAIN C.  
Instituto de Éticas Aplicadas UC